3

REPORTE MENSUAL DE EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

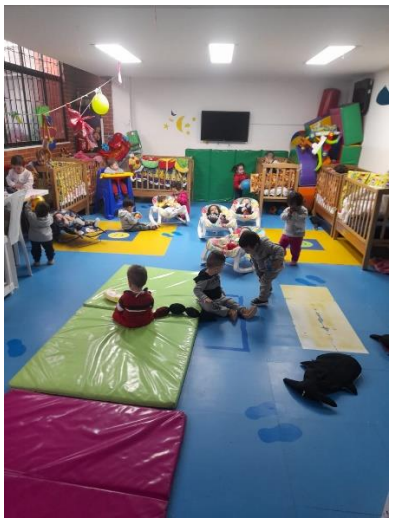
Contratista	**HEYDY YOLIMA RODRIGUEZ GARZON**
Cedula de Ciudadanía	**1026564013**
Numero de Contrato	**8484 DE 2022**
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAPRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCODEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Fecha de Inicio	**23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
Fecha de Terminación	**01 D E E N E R O DE 2023**
Periodo del Informe	**Del 26/09/2022 al 30/09/2022**
Ejecución Física	**8%**
Ejecución Financiera	**0%**
Supervisor	**CLARA MARGARITA DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ**
Cargo	**SUBDIRECTORA LOCAL MÁRTIRES (E)**
Apoyo a la Supervisión	**MARÍA CONSUELO LIMA**
Unidad Operativa	**JARDIN INFANTIL NUEVOSPASOS HORARIO FLEXIBLE**
Dependencia	**Subdirección Local de los Mártires**
Entidad	**Secretaria Distrital de Integración Social –SDIS**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**SOPORTES EVIDENCIAS**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACION Y OBJETO CONTRACTUAL DEL PERIODO

1. Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico enmodalidad nocturna, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO

2. Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo lascondiciones de flexibilidad establecidas, para la trasformación de los servicios en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.



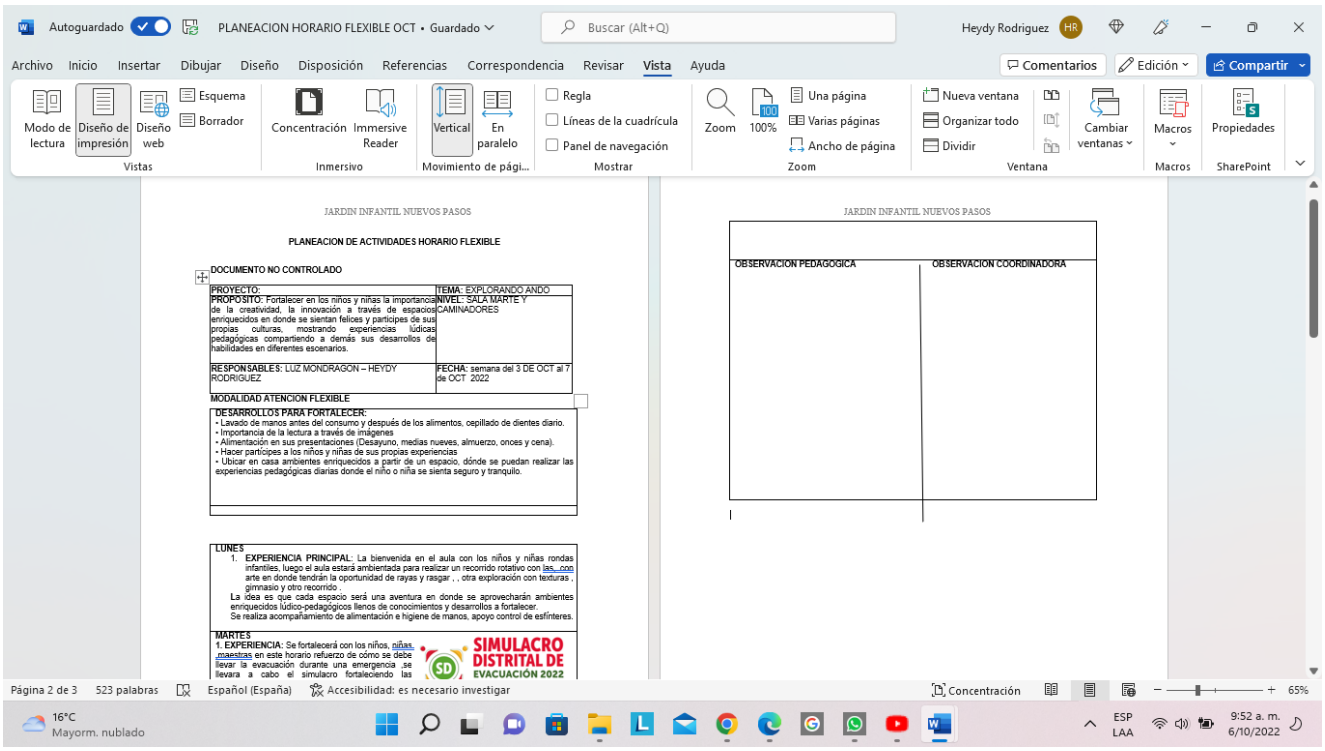
3. Implementar acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras y cuidadores generando compromisossociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO

4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando
se requiera.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.

5. Realizar semanalmente la planeación pedagógica en modalidad nocturna del grupo asignado acorde al esquema de atenciónestablecido para las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad pedagógica, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, y las orientaciones técnicas definidas por la SDIS.



JARDIN INFANTIL NUEVOS PASOS

PLANEACION DE ACTIVIDADES HORARIO FLEXIBLE

DOCUMENTO NO CONTROLADO

PROYECTO:	**TEMA:** EXPLORANDO ANDO
PROPOSITO: Fortalecer en los niños y niñas la importancia de la creatividad, la innovación a través de espacios enriquecidos en donde se sientan felices y partícipes de sus propias culturas, mostrando experiencias lúdicas pedagógicas compartiendo a demás sus desarrollos de habilidades en diferentes escenarios.	**NIVEL:** SALA MARTE Y CAMINADORES
RESPONSABLES: LUZ MONDRAGON – HEYDY RODRIGUEZ	**FECHA:** semana del 3 DE OCT al 7 de OCT 2022

MODALIDAD ATENCION FLEXIBLE

DESARROLLOS PARA FORTALECER:
- Lavado de manos antes del consumo y después de los alimentos, cepillado de dientes diario.
- Importancia de la lectura a través de imágenes
- Alimentación en sus presentaciones (Desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y cena).
- Hacer partícipes a los niños y niñas de sus propias experiencias
- Ubicar en casa ambientes enriquecidos a partir de un espacio, dónde se puedan realizar las experiencias pedagógicas diarias donde el niño o niña se sienta seguro y tranquilo.

LUNES

1. **EXPERIENCIA PRINCIPAL:** La bienvenida en el aula con los niños y niñas rondas infantiles, luego el aula estará ambientada para realizar un recorrido rotativo con las...con arte en donde tendrán la oportunidad de rayas y rasgar , , otra exploración con texturas , gimnasio y otro recorrido .

La idea es que cada espacio será una aventura en donde se aprovecharán ambientes enriquecidos lúdico-pedagógicos llenos de conocimientos y desarrollos a fortalecer.
Se realiza acompañamiento de alimentación e higiene de manos, apoyo control de esfínteres.

MARTES

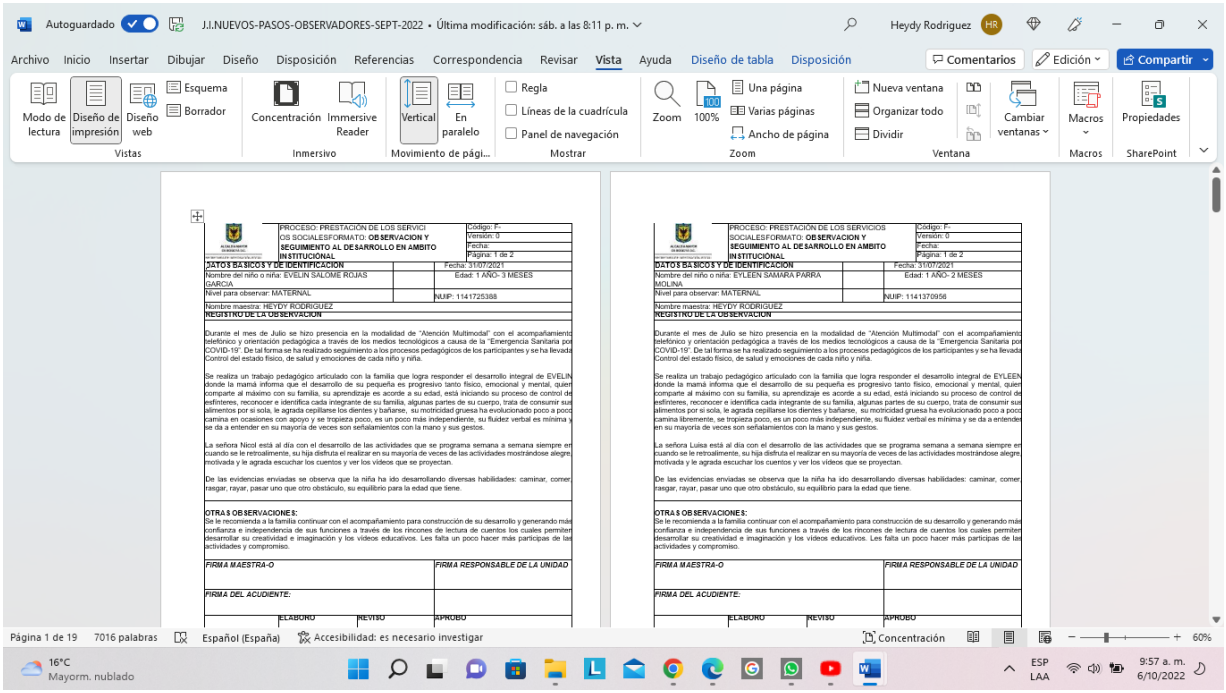
1. EXPERIENCIA: Se fortalecerá con los niños, niñas, maestras en este horario refuerzo de cómo se debe llevar la evacuación durante una emergencia ,se llevara a cabo el simulacro fortaleciendo las

SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN 2022

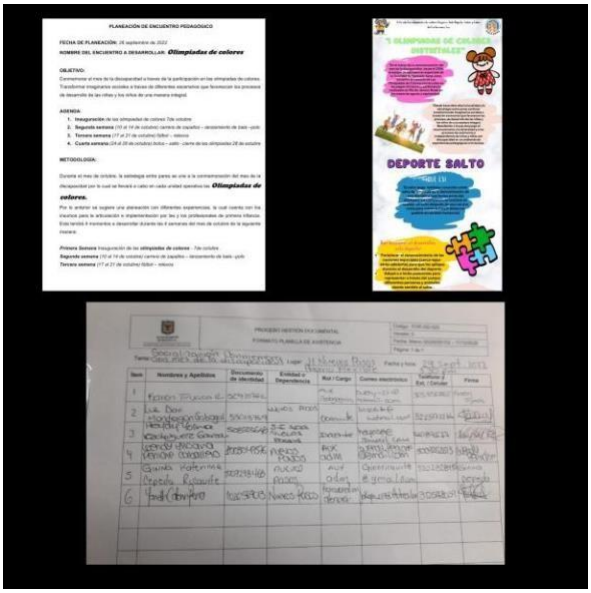
JARDIN INFANTIL NUEVOS PASOS

OBSERVACION PEDAGOGICA	OBSERVACION COORDINADORA

6. Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa, con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.



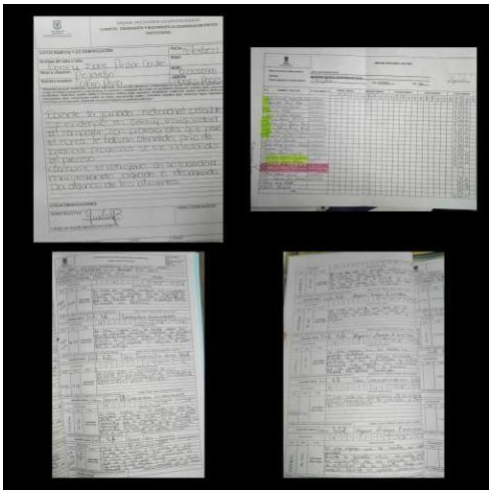
7. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) parapotenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechosde acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.



8. 10. Apoyar en la gestión y disposición de ambientes pedagógicos en modalidad nocturna, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica.



9. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.



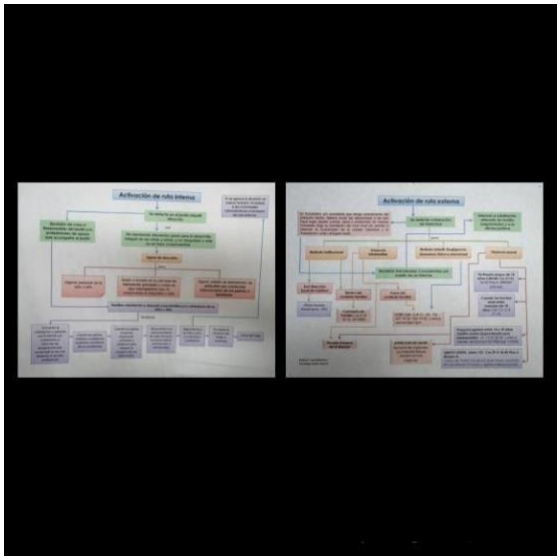
10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de la toma de medidas antropométricas de las niñas y los niños del
nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.

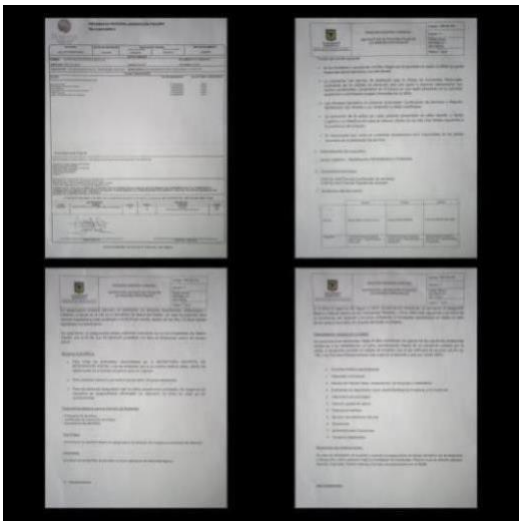
11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.

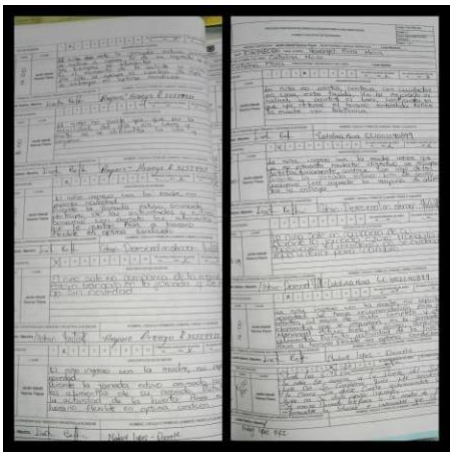
12. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las Niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.



13. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, haciendo seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo alas orientaciones técnicas de la SDIS.



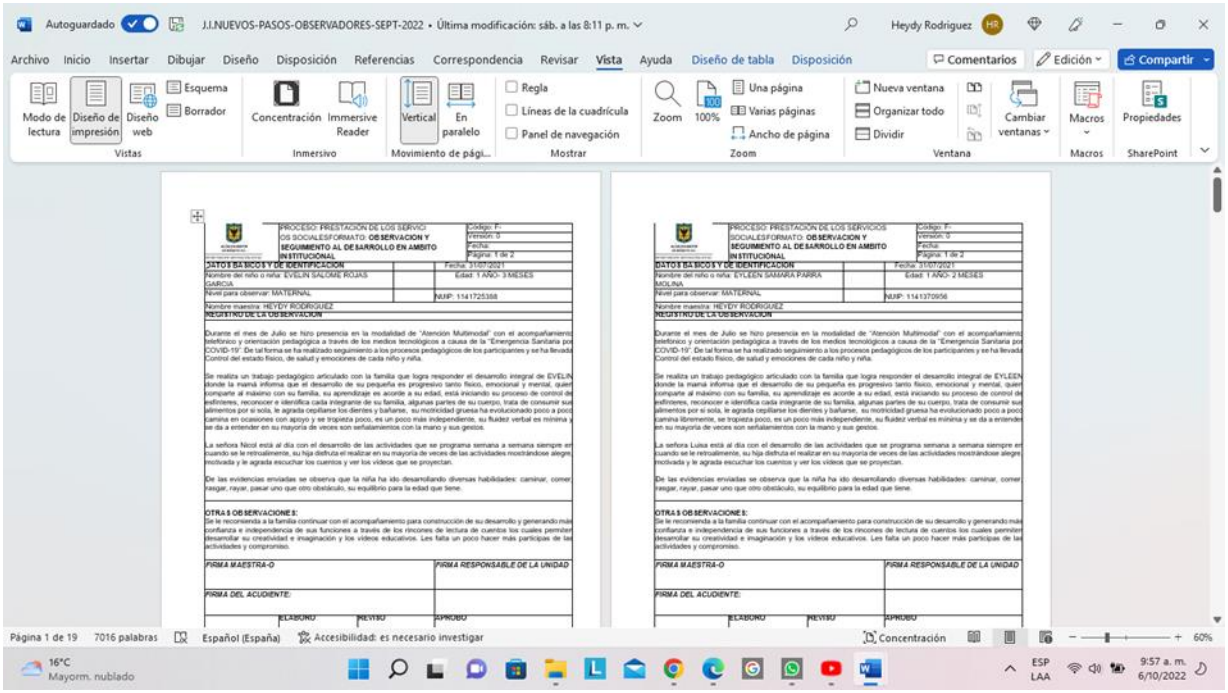
14. Apoyar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, concircunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.



15. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de
inscripción y matrícula a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingre so, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE INICIO DE CONTRATO.

16. Apoyar la actualización constante de las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno deGestión Documental, correspondencia y archivo.



17. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco dela transformación del servicio de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO.

18. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO.

19. Apoyar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.

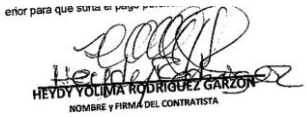
NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO.

20. Entregar al finalizar el contrato, la sistematización de la experiencia sobre los procesos desarrollados con el grupo de niñas y Niños que acompaña, acorde a las orientaciones establecidas por la SDIS.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO.

21. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

NO SE ANEXA EVIDENCIA, TENIENDO EN CUENTA FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO.



Sin otro particular, Heydy Yolima Rodríguez Garzón

Cel. 3108705017

heyo28@gmail.com